



COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
COGERSA, S.A.



**BASES DEL CONCURSO:**  
**EL CARNAVAL DEL RECICLAJE 2010**

- 1- Podrán participar aulas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del Principado de Asturias cuyos centros pertenezcan a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- 2- Las aulas interesadas en participar deberán elaborar de cara a los carnavales de 2010 disfraces individuales o colectivos con tema libre, aprovechando material de desecho.
- 3- Los centros participantes deberán confirmar su participación inscribiéndose en la web de COGERSA antes del 31 de enero de 2010:

<http://www.cogersa.es/metaspaces/portal/14498/38400>

- 4- Los centros inscritos deberán remitir por correo ordinario, antes del 19 de febrero de 2010, una memoria resumen del trabajo realizado. Los trabajos recibidos con posterioridad a la misma serán excluidos del concurso. La dirección de recepción de los trabajos será:

A/a Elena Fernández Martínez  
COGERSA - CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS  
La Zoreda, Serín. 33697 Gijón

- 5- La memoria resumen deberá incluir al menos:
  - Como mínimo, una imagen fotográfica digitalizada en formato jpg, individualizada y con un tamaño mínimo de 1 Mb donde se muestre al grupo vestido con los disfraces realizados.
  - Una descripción de las fases de elaboración de los disfraces: selección del tema, recopilación de materiales, elaboración de disfraces y resultado final.
  - Si los participantes utilizan para la puesta en escena de los disfraces acompañamiento musical y/o crean una composición musical para la ocasión, deberán aportar la misma en un CDrom, incluyendo por separado la base musical por si se tuviera que reproducir en la gala de entrega de premios.

Esta memoria puede remitirse en papel (reutilizado o reciclado preferiblemente), video o CD/DVD. El jurado se basará en la memoria para decidir los ganadores del concurso.



COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
COGERSA, S.A.



**BASES DEL CONCURSO:**  
**EL CARNAVAL DEL RECICLAJE 2010**

Las memorias y las imágenes presentadas podrán ser utilizadas por COGERSA para su publicación y difusión.

- 6- El Jurado será designado por COGERSA y estará formado por tres representantes asturianos del área de Medio Ambiente, el Arte y la Educación.
  
- 7- Los participantes optarán a 6 premios especiales otorgados a los trabajos mejor valorados por el Jurado atendiendo a las siguientes categorías:
  - Premio Educación Infantil
  - Premio Educación Primaria
  - Premio Educación Secundaria y/o Formación Profesional y/o Bachiller
  - Premio Educación Especial
  - Premio al acabado más estético
  - Premio a la participación de toda la comunidad escolar y trabajo en equipo

Para la valoración de los trabajos presentados se tendrán en cuenta los siguientes criterios: el máximo aprovechamiento de materiales recuperados, la originalidad y creatividad, la integración del concurso en la programación del aula, la coreografía y el acompañamiento musical.

- 8- Cada una de las seis aulas ganadoras recibirá 1.000 € en metálico.
  
- 9- Los centros galardonados deberán participar en la Gala entrega oficial de premios que se celebrará el 2 de marzo de 2010 en el Auditorio de Oviedo, desfilando los premiados con los disfraces realizados. Por ello, los participantes se comprometen a conservar los disfraces hasta el día de la entrega de premios.